

EL CONTRATO DE TRABAJO EN LA MALLORCA MEDIEVAL

Aprendices, criados y obreros en el siglo XV

por **ONOFRE VAQUER**

En la Mallorca del siglo XV poca gente estaba sometida a contratos de trabajo. Los talleres artesanales no solían tener oficiales; los maestros eran autónomos que rara vez tomaban oficiales a su servicio (salvo los pescadores) y que enseñaban el oficio a aprendices. El servicio doméstico, generalmente de niñas que duraba hasta la edad del matrimonio, se regía por contratos. En el campo, los propietarios que no cultivaban sus tierras las daban en arrendamiento, cedían lotes de «garriga» a «roters» para su roturación¹, unos pocos poseían esclavos² y otros contrataban jornaleros para ciertas labores (en contratos diarios orales), siendo muy pocos los que se ligaban por contratos anuales. En definitiva, el contrato de trabajo sólo afectaba a aprendices, criados y a unos pocos obreros. La mayoría de ellos (los aprendices y los criados siempre) residían en casa del que los contrataba, siendo la manutención y el vestido una parte muy importante de su retribución, cuando no la única. Los protocolos notariales nos permiten ver estos contratos. Hemos estudiado algunos contratos referentes a la ciudad de Mallorca, habiendo trabajado especialmente con los protocolos del notario Bernat Contestí (1448-1468).

El Aprendizaje. Si alguien deseaba aprender un oficio realizaba el aprendizaje con un maestro durante varios años. La duración de los contratos era variable. Aunque a fines del XVI la mayoría de estatutos gremiales exigían un período de 4 años³, hallamos en el XV contratos de una duración inferior. De 42 contratos estudiados (que ofrecemos en el apéndice 1) en un 38% de los casos el contrato dura menos de 4 años y en un 55% menos de 5, como puede verse en el siguiente cuadro:

<i>Duración del contrato</i>			
<i>Años</i>	<i>N.º</i>	<i>Años</i>	<i>N.º</i>
2	3	6	8
3	13	7	2
4	7	8	3
5	5	10	1

Y en porcentajes tenemos:

<i>Duración</i>	<i>N.º</i>	<i>%</i>
2-3 años	16	38
4-5 años	12	28'5
6-7 años	10	23'8
Más de 8	4	9'5
	—	—
	42	100

El aprendiz era colocado con el maestro por su padre, o en ausencia de este por su tutor (abuelo, tío), o se colocaba a sí mismo cuando era huérfano mayor de 16 años. La edad en que se iniciaba el aprendizaje era muy precoz en algunos casos. Hemos hallado las siguientes edades: 1 de 7 años, 1 de 8, 4 de 10, 6 de 12, 2 de 14, 4 de 15 y 9 de más de 16 años.

De los 42 contratos fechados en la ciudad de Mallorca en 14 de ellos, un tercio, el aprendiz no procede de la ciudad. De ellos 6 proceden de la «part forana» (1 de Pollença, 1 de Manacor, 1 de Andratx, 1 de Inca, 1 de Campanet y 1 de Llucmajor), y el resto de fuera de la isla: 1 de Ciudadela, 1 de Valencia, 4 de Cerdeña (3 de Cagliari y 1 de Sacer), uno de Lérida y uno de Francia. Los oficios conocidos del padre (o tutor) son: 5 pelaires, 4 braceros, 1 agricultor, 3 sastres, 2 marineros, 1 pescador, 2 curtidores, 1 albañil, 1 tendero, 1 tonelero, 1 hostelero, 1 carpintero, 1 «mestre d'aixe», 1 «corredor d'orella», dos mercaderes y un escribano. En dos casos (un sastrer y un tonelero) el aprendiz va a aprender el mismo oficio del padre con otro maestro.

El aprendiz se compromete a servir al maestro, de día y de noche, en toda clase de negocios lícitos. Reside en casa del maestro que lo alimenta (le da «scibus», comida, y «potus», bebida), viste y calza, y le enseña el oficio. En la mayoría de los casos el aprendiz no recibe otra retribución (en un 76% de los casos estudiados), en dos de ellos recibe una cantidad anual, en dos recibe al final un pequeño obsequio en especie (una capa o una espuerta de «ferramente»), en 6 una cantidad en metálico al final, y en un caso un aprendiz de notario debe contribuir a su alimentación con 10 libras. En los contratos siempre se especifica que el maestro tendrá al aprendiz en su casa, sano y enfermo.

El servicio doméstico. El servicio doméstico femenino estaba mayoritariamente cubierto por esclavas y en menor medida por niñas contratadas por varios años, hasta

la edad del matrimonio. De 15 contratos estudiados (ver apéndice II), en tres de ellos no conocemos la edad de la niña, una tenía 7 años, una 8, dos 10 años, tres 11, tres 12, y dos 14 años, dando una media de 11 años. La duración del contrato oscila entre 3 y 10 años, con una media de 6 años: uno de tres años, dos de 4, dos de 5, 4 de 6, dos de 7, dos de 8 y uno de 10 años.

De los 15 contratos, en 7 la niña procedía de la «part forana» de la isla: 3 de Sineu, 1 de Petra, 1 de Inca, y 1 de Bunyola. Las profesiones conocidas de los padres son: agricultor, bracero, marinero, trompeta, pelaire, carpintero y curtidor.

La criada es vestida y alimentada, debiendo servir en los negocios lícitos y honestos para los que se le requiera, debiendo tenerla el amo de casa que la contrata sana y enferma. Al final del contrato recibe una cantidad para ayuda de su matrimonio: en su caso 5 libras, en otro 7'5 libras, en dos 8, en 8 casos 10 libras, en uno 12 y en otro 15 libras. La media es de 9'67 libras y la moda de 10.

Para los padres o tutores el colocar a una niña de criada era una forma de quitarse una boca de encima, a la vez que permitía a la niña hacerse con una pequeña dote que sería una ayuda para su matrimonio. En algunos casos el padre coloca a la hija porque no puede atenderla, entregando una cantidad para ayudar a su mantenimiento. Así el 18 - 11 - 1467, Antoni Sot, «olim» habitador de Inca, estando enfermo de lepra, colocaba con Gabriel Riusech, sastre, a su hija Joana durante 5 años para que lo sirviera y le entregaba 6 libras para ayudar a su manutención⁴. El 26 - 1 - 1474, Pere Vivot, carpintero, debiendo marcharse a vivir a Nápoles, colocaba con Simó Muntanyola y mujer Antonina, a su hija Sebastiana de 18 meses hasta que cumpliera los 12 años, «causa nutrendi et sevendi», entregándole 20 libras para todo el tiempo concertado⁵.

También se contrataba a niños como criados sin cobrar nada a cambio de su mantenimiento. El 19 - 2 - 1465, Pere Riera, sastre de Porreres, colocaba con Martí Riera, mercader, a su hijo Mateu de 10 años durante 6 años para servirlo; lo alimentará y vestirá, no cobrando nada⁶. En algún caso había que enseñarle letras al niño. El 19 - 11 - 1473, Pere Serralta de Petra colocaba a su hijo Pere, de 7 años, durante 4 años, con Jaume Andreu, «tapiner», que lo alimentará, vestirá, calzará y «docere letras». Había jóvenes que se colocaban como criados a cambio de su manutención y de algunas prendas de vestir; así en 1466, Lluís Vaz, natural de Lisboa, menor de 25 años y mayor de 17, se compromete a servir en el hostal de Pere d'Aguera, debiendo recibir un par de medias de color y dos camisas⁷.

No faltan esclavos que se colocan como criados⁸. Había esclavas «setmaneres», que pagando a su propietario una cantidad por cada día laborable podían trabajar por su cuenta y ahorrar para su emancipación, que se colocaban de criadas⁹. Hijas de esclavas son colocadas como criadas¹⁰ en contratos semejantes a las de las otras niñas.

Dentro del servicio doméstico hay que incluir a las nodrizas. El 18 - 5 - 1450, Elisabet, mujer de Antoni Pelegrí, «cerdo» o zapatero¹¹, se contrataba con Gabriel Muntaner, mercader, procurador de Gm. Busquets, mercader ausente, por un año para amamantar a Joaneta, hija del citado Busquets, recibiendo como contraprestación una túnica nueva y un salario de 24 libras¹².

Los hombres se colocaban de criados por la manutención y una paga anual¹³. El 28 - 8 - 1460, Pere Bonora, hijo natural de Luis Bonora, difunto, «bruxofer» (cartógrafo) de Barcelona, se colocaba por 4 años, desde San Miguel, con Antoni Castanesa, mercader, para servirlo por 4 libras¹⁴. El 13 - 9 - 1464, Joan Aloy, negro liber-

to, se contrataba por 6 años con Pere Sánchez Monyos (?), caballero, para servirlo, por 5 libras anuales, debiendo tenerlo sano y enfermo, y debiendo vestirlo y calzarlo¹⁵.

Obreros. Los maestros artesanos contrataban a mozos y oficiales que residían en sus casas, debiendo alimentarlos y vestirlos y tenerlos sanos y enfermos, y entregarles una paga anual. A veces se contrataban mozos o se alquilaban esclavos para realizar trabajos que no requerían ninguna especialización. Así el 8 - 5 - 1466, Yolanda, vda. de Joan Maçana, mercader, alquilaba a Francesc Dies, pelaire, un «bort» criado en su casa de 14 años para cardar y peinar lana, debiendo alimentarlo y calzarlo, por 3 libras¹⁶. En otras ocasiones se contrataba a oficiales, que ya habían hecho el aprendizaje, para ejercer el oficio. El 3 - 5 - 1466, Joan Sala, «cerdo», menor de 25 años y mayor de 21, oriundo de Cerdeña, se colocaba con Pere Arbona, «cerdone» de la ciudad, por un año y medio para servirlo en el oficio de zapatero, cobrando 100 sueldos por todo el tiempo, además de comida, vestido y calzado¹⁷. Incluso hallamos oficiales de mercaderes. El 23 - 7 - 1466, Antoni Domenech, oriundo de Barcelona, hijo de Cristòfor, tejedor de velos, se colocaba con Lluís Pardo, mayor, mercader, durante 5 años para servirlo en el arte mercantil, con un salario anual de 22 libras recibiendo comida y vestido¹⁸.

Los pescadores contrataban a jóvenes por varios años para que pescaran con ellos y le sirvieran, residiendo en su casa y debiendo alimentarlos y vestirlos y tenerlos sanos y enfermos. La mayoría de ellos no eran mallorquines, muchos eran catalanes¹⁹. La duración del contrato variaba entre uno y ocho años. Cuando se contrataba a un oficial pescador la retribución anual podía oscilar entre las 8²⁰ y las 13 libras²¹.

Para trabajar la tierra se contrataba a gañanes («missatges») en contratos anuales. El 26 - 9 - 1466, Bartomeu Sart se colocaba por un año con Bonanat Ferriol, carpintero, para servirlo en su alquería por 12 libras²². Cuando el que trabajaba la tierra no residía en la finca, como en el caso de los huertos de la ciudad, recibía un salario parte en metálico y parte en especie para su manutención. El 17 - 7 - 1453, Joan circasiano que había sido esclavo de Joan Bestard de Binissalem, se colocaba por un año con Pau Pardo, mercader, para labrar su huerto, podarlo y cavarlo, recibiendo un salario de 20 libras, 8 cuarteras de trigo, 2 cuartanes de aceite y un «forch» (horco) de ajos²³.

NOTIAS

¹ Ver O. Vaquer «Una Sociedad del Antiguo Régimen. Fefanix y Mallorca en el siglo XVI», Mallorca, 1987, I, pp. 270-275.

² Estamos realizando un estudio sobre la esclavitud en Mallorca en la segunda mitad del siglo XV.

³ Vaquer, «Una Sociedad...», I, p. 350.

⁴ ARM, P. 2512, f. 102 v.

⁵ ARM, P. 2524, f. 10 v.

⁶ ARM, P. 2538, f. 22.

⁷ ARM, P. 2548, f. 90 v.

⁸ 21 - 10 - 1466: Jaume Hungría, ruso, antes liberto y ahora siervo por haberse rebelado con los habitantes de Mahón contra el rey de Aragón, para pagar a Beatriu, mujer de Maties Zaforteza, doncel, 30 libras que dió a Miquel Bosch, sastre de Muro, que por el las dió al capitán del rey de Aragón, se coloca con Beatriu por 10 años. Le dara comida y lo tendrá sano y enfermo. Pasados 10 años le dara la libertad (ARM, P. 2511, f. 86 v.).

⁹ 2 - 4 - 1453: Margarita, rusa «setmanera» de Ramon Zaforteza, se coloca con Antoni Scrivà, huertano oriundo de Valencia, por un año para servirlo. Pagara a R. Zaforteza 8 dineros de semana cada día laborable y le dará 10 libras al acabar el año (ARM, P. 2528, f. 22).

¹⁰ 5 - 3 - 1451: Arnau Net, ciudadano, coloca con Eulalia, vda. de Gabriel Queralt, a Caterina, hija de la esclava rusa Caterina, de 10 años durante 7 años. Le dara comida y vestido y al final 15 libras (ARM, P. 2505, f. 68 v.).

¹¹ El término latino «cerdo, cerdonis» que hallamos frecuentemente en la documentación no aparece en los diccionarios, pero hemos podido deducir que equivalía a zapatero.

¹² ARM, P. 2507, f. 96 v.

¹³ Ver Vaquer «Una sociedad...», I, p. 358.

¹⁴ ARM, P. 2515, f. 198, rv.

¹⁵ ARM, P. 2553, f. 5 v.

¹⁶ ARM, P. 2511, f. 9 v.

¹⁷ ARM, P. 2511, f. 7 v.

¹⁸ ARM, P. 2511, f. 47.

¹⁹ 6 - 5 - 1466: Pere Soler, hijo de Joan, albañil de Igualada, difunto, menor de 25 años y mayor de 14, no teniendo curador ni queriendolo tener, se coloca con Bernat Barriga, pescador de la ciudad, durante 5 años (ARM, P. 2511, f. 8, rv.).

²⁰ 7 - 11 - 1473: Damià Blager de Buadella (Empordà) se contrata por 8 años co Antoni Llovet, pescador (ARM, P. 2558, f. 194).

²¹ 6 - 10 - 1479: Uguet Capa, de Palamos, se contrata con Miquel Corts, pescador, desde la fiesta de la Virgen de agosto por un año. También contrata a Jordà Jaume de Montsó (Cataluña). (ARM, P. 2558, f. 309).

²² 9 - 10 - 1467: Joan Peric, pescador, se alquila con Joan Botsiqualt, pescador, por dos años para ejercer el oficio de pescador y servirlo en tierra y mar por 16 libras por todo el tiempo (ARM, P. 2512).

²³ 11 - 3 - 1474: Bernat Gerald, oriundo de Cabanes (Valencia), menor de 25 años y mayor de 20, no teniendo curador ni queriendo tenerlo, se coloca con Antoni Lobet, pescador, por un año para pescar y servirlo por 13 libras. Lo tendrá sano y enfermo (ARM, P. 2524, f. 31 v.).

²⁴ ARM, P. 2543, f. 91 v. Bonanat anticipó 10 libras de la paga a Caterina Torrella, hostelera.

²⁵ ARM, P. 2528, f. 65. Los jornales de labrar los pagarían a medias.

SIGLAS

ARM: Archivo del Reino de Mallorca.

P: Protocolos.

Apéndice I

CONTRATOS DE APRENDIZAJE

Barberos. 26 - 7 - 1453: Antoni Donat, hijo de Donat Costa, tendero de Valencia, se coloca con Miquel Pachs, cirujano, para aprender el oficio de barbero y servirlo durante 3 años. Es mayor de 18 años y menor de 25 (ARM, P. 2528, f. 70 v.).

3 - 8 - 1453: Guillem Rossell, pelaire, coloca con Pere Olmeda, cirujano, a su hijo Bernat, de 11 años, durante 6 años para aprender el oficio de barbero (ARM, P. 2528, f. 75 v.).

2 - 5 - 1466: Joana, mujer de Miquel Vallespir, botero, coloca con Mateu Costa, cirujano, a Joan Balaguer, hijo suyo y de Bartomeu Balaguer, marinero difunto, de edad de 12 años durante 7 años para aprender el oficio de barbero y servirle (ARM, P. 2511, f. 7).

24 - 1 - 1474: Pere Fiol, de Inca, coloca con Antoni Riera, cirujano, a su hijo Jaume de 11 años por 8 años para aprender el oficio de barbero (ARM, P. 2524, f. 9 v.).

12 - 1 - 1450: Jaume Esteve, mercader, coloca a su sobrino Jaume Belda, de 12 años, con Gaspar Queralt, cirujano, durante 3 años para que le enseñe el oficio de barbero y cirujano (ARM, P. 2507, f. 8 v.).

10 - 10 - 1460: Francesc Llobet de Campanet coloca a su hijo Miquel, de 15 años, con Bernat Batle, cirujano, para que aprenda el oficio de barbero y le sirva durante 3 años. Al final le dará 3 libras (ARM, P. 2515, f. 234 v.).

Curtidor («blanquer»). 4 - 10 - 1464: Jaume Artal, «blanquer», coloca a su hijo Jaume de 12 años durante 6 años con Bernat Jordà, «blanquer», para que le enseñe el oficio (ARM, P. 2553, f. 12).

Boteros. 5 - 4 - 1455: Gabriel Vallets, calafete, coloca con Llorens Monblanc, botero, a su sobrino Joan Vallets, hijo de Joan, difunto, de 14 años durante 3 años para aprender el oficio (ARM, P. 2522, f. 60, r.v.).

19 - 3 - 1448: Joan Sala, de Llorens, *quondam*, habitador de Lluçmajor, menor de 25 años y mayor de 16, no teniendo curador se coloca con Mateu Cerdà, botero de la ciudad, durante 4 años para aprender el oficio (ARM, P. 2506, f. 18, r.v.).

Calafates. 25 - 10 - 1466: Antoni Orpí, de Bartomeu, pelaire difunto, menor de 25 años y mayor de 18, no teniendo curador ni queriendolo tener, se coloca con Martí Alonso, callate, durante 5 años para que le enseñe el oficio. Al final le dará una «sporta de ferramente» (P. 2511, f. 89).

17 - 6 - 1455: Gabriel Roig, hijo de Joan, difunto, habitador de Càller (Cagliari) se coloca con Bar bato (sic), calafate, durante 3'5 años para aprender el oficio de calafate (ARM, P. 2522, f. 94 v.).

Candelero. 17 - 4 - 1451: Joana, vda. de Joan Serra de Càller, coloca con Pere Oliver, candelero de sebo, a su hijo Llorens de 8 años durante 10 años para aprender el oficio y servirlo (ARM, P. 2505, f. 104 v.).

Carpinteros. 27 - 3 - 1451: Blanca, mujer de Nicolau Domenge, bracero, coloca con Bernat Oliver, carpintero, a su nieto Nicolau Rocabrúna (hijo de Nicolau Rocabrúna y Caterina Domenge, difuntos), de 12 años durante 5 años para aprender el oficio (ARM, P. 2505, f. 88 v.).

20 - 9 - 1466: Tomàs Chanscello, hijo de Pere, difunto, menor de 25 años y mayor de 15, se contrata por dos años con Bonanat forriols, carpintero, para aprender el oficio, recibiendo al final 8 libras, además de cubrirle las necesidades (ARM, P. 2543, f. 88).

18 - 12 - 1472: Antoni Figuerola, pelaire, coloca a su hijo Antoni durante 3 años, desde San Miguel pasado, con Jaume Capa para que le enseñe el oficio de carpintero, dándole al final 60 sueldos. El chico tiene 17 años (ARM, P. 2558, f. 183).
Cordeleros. 27 - 1 - 1450: Angelica, mujer de Gabriel Figuerola, marinero cautivo en Argel, coloca a su hijo Joan de 11 años con Bartomeu Font, cordelero, para que le enseñe el oficio durante 4 años. Recibe 10 libras que promete devolver para ayuda del rescate de su marido (ARM, P. 2507, f. 18 v.).

25 - 2 - 1474: Bartomeu Miquel, albañil, coloca con Antoni roig, cordelero, a su hijo Nicolau, de 15 años, durante 3 años para que le enseñe el oficio de «cordelero» y lo sirva. Además de vestirlo y calzarlo le dará una capa nueva (ARM, P. 2524, f. 25 v.).

«*Corriolerio*» 10 - 3 - 1474: Joana, vda. de Joan Coll, «pellipari», coloca con Lluç de Paulo, «coorriolerio», a su hijo Joan, de 10 años, para que le enseñe el oficio y le sirva durante 6 años (ARM, P. 2524, f. 31).

Farmacéutico. 9 - 11 - 1453: Bernat Prohens, de Manacor, coloca con Antoni Oliver, «apotecari», a su hijo Antoni, de 15 años, durante 4 años para aprender el oficio y servirlo (ARM, P. 2528, f. 114 v.).

Herreros. 28 - 9 - 1450: Guillem Joan, bracero, coloca a su hijo Julià de 15 años con Pere Bofí, «fabro», durante 5 años para que le enseñe el oficio de herrero (ARM, P. 2507, f. 159).

23 - 5 - 1453: Joan Seguí, hijo de Joan, de Pollença, se coloca con Simó Andreu, «fabro», durante 4 años para aprender el oficio. Es menor de 15 años y mayor de 15. Recibirá 70 sueldos al año (ARM, P. 2505, f. 43, r.v.).

20 - 9 - 1460: Llorens Beltrán, pelaire, coloca a su hijo Bartomeu de 11 años con Esteva Soler, «fabro», durante 4 años para aprender el oficio de herrero y servirlo (ARM, P. 2515, f. 215).

«*Mestres d'aixa*» (carpinteros de ribera). 8 - 1 - 1451: Joan Serra, hijo de Pere, habitador de Càller se coloca con Joan Sala, «mestre d'aixa», para aprender el oficio y servirlo durante 3 años. Es menor de 25 años y mayor de 18 (ARM, P. 2505, f. 8).

8 - 1 - 1451: Andreu Julià, oriundo de Agda (Francia), se coloca por tres años con Pere Serra, «mestre d'aixa», para aprender el oficio (ARM, P. 2505, f. 8 v.).

22 - 8 - 1453: Guillem Pujol, de Andratx, coloca con Bartomeu Sinclaus, «mestre d'aixa», mayor, a su hijo Mateu de 12 años durante 6 años para aprender el oficio (ARM, P. 2528, f. 83).

2 - 12 - 1466: Joan Comes, hijo de Antoni, carpintero, se coloca con Esteve Salvà, «mestre d'aixa», durante 3 años para aprender el oficio y servirlo en mar y tierra. Es menor de 25 años y mayor de 21.

Notario. 8 - 10 - 1464: Antoni Joan, hostelero, coloca a su hijo Guillem con Pere Moranta, notario, durante 3 años, para que le enseñe su arte y le sirva, prometiéndole entregarle el primer año 10 libras para contribuir a su alimentación (ARM, P. 2553, f. 14 v.).

Panadero. 25 - 9 - 1466: Guillem Catlar, pelaire, durante 5 años, coloca a su hijo Guillem de 11 años con Joan Vicens, panadero, para que le enseñe el oficio (ARM, P. 2543, f. 91).

Pelaires («paraires»). 3 - 4 - 1451: Jordi Pagan, «mestre d'aixa», coloca con Pere Planes, pelaire, a su sobrino Joan Pagan de 15 años durante 6 años para aprender el oficio de pelaire (ARM, P. 2505, f. 96 v.).

20 - 5 - 1466: Gabriel Portell, sastre, coloca por 6 años a su hijo Pau de 10 años con Joan Fortesa, pelaire, para que le enseñe el oficio (ARM, P. 2558, f. 61).

23 - 5 - 1466: Joan Cardils, corredor «d'orella», coloca con Francesc Dies, pelaire, a su hijo Jaume Cardils de 14 años durante 2 años para aprender el oficio (ARM, P. 2511, f. 14, r.v.).

9 - 5 - 1453: Bonanat Morro, sastre, coloca con pau Laguostera, sastre, a su hijo Francesc de 16 años durante un año y dos meses (restantes de dos años que debía servirlo) para aprender el oficio de sastre. Le dará por los dos años 14 libras (ARM, P. 2528, f. 36 v.).

Tapicero. 24 - 2 - 1441: Andrevá, mujer de Antoni Garbí, pescador, coloca a su hijo Nadal Bonersa con Joan Quintanar, tapicero, para que le enseñe el oficio durante 6 años (ARM. P., M-186, f. 53 v.).

Tejedora. 22 - 8 - 1448: Magdalena, vda. de Joan de Buegnos, coloca a su hija Martina, de 7 años, con Matue Boschari, «himaginario», durante 8 años para que aprenda el oficio de tejedora con su mujer Joana (ARM, P. 2506, f. 75 v.).

Tejedores de velos. 1 - 10 - 1466: Daniel Vilanova, sastre, por 4 años coloca a su hijo Lluís de 10 años con Esperança, vda. de Tomàs Gener, tejedor de velos, para que le enseñe el oficio. Al final le entregará un telar y 8 libras (ARM, P. 2543, f. 94).

9 - 10 - 1469: Gaspar Alfonso, hijo de Joan Alfonso, mercader de Lérida, se contrata con Jaume Ramenta, tejedor de velos, durante 3 años para que le enseñe el oficio. Recibirá 4 libras cada año (ARM, P., M-447, f. 81).

Zapateros. 2 - 6 - 1467: Aspertus, tártaro, «olim servus» de Gabriel Gual, coloca con Pere Tarragó, «cerdonis» durante 5 años (ARM, P. 2512, f. 33 v.).

27 - 11 - 1467: Elies Guambells, oriundo de Sàcer (Cerdeña), menor de 25 años y mayor de 16, no teniendo curador ni queriéndolo tener, se coloca con Rafel Salom, «cerdone» para aprender el oficio durante tres años (ARM, P. 2512, f. 107).

28 - 12 - 1473: Pere Company, bracero, coloca a su hijo Joan, de 11 años, con Joan Puig, «cerdone», durante 8 años para que le enseñe el oficio de zapatero (ARM, P. 2524, f. 1 v.).

Yeseros («guixaines»). 11 - 2 - 1450: simón Lladó, agricultor, coloca a su hijo Jaume con Miquel Ramón, «guixer», para que le enseñe el oficio durante 4 años (ARM. P., M-233, f. 151).

3 - 3 - 1453: Antoni Viver, mayor, bracero, coloca a su hijo Macià con Joan Corral, «guixer», durante 7 años para que aprenda el oficio y le sirva (ARM, P. 2528, f. 22 v.).

Apéndice II

CONTRATOS DE SERVICIO DOMESTICO

18 - 3 - 1450: Mateu Llaneras, pelaire, coloca a su hija Caterina, de 12 años durante 4 años con Pere Abayar para que lo sirva. Al final del tiempo le dará para ayudar de su matrimonio lo que considere a su arbitrio. (ARM, P. 2507, f. 57).

15 - 2 - 1453: Llorens Fuxà, de Sineu, coloca con Bartomeu Carbonell, pelaire, y con su mujer, a su hija Caterina, de 12 años, durante 6 años para servirlo. Al final le entregará 15 libras al tiempo de su matrimonio (ARM, P. 2528, f. 7).

21 - 3 - 1453: Maciana, doncella, hija de Pere Fiyol, difunto, se coloca con Miquel Quintana, sastre, durante tres años para servirlo a él y a su mujer Antonina, consobrina hermana suya. Al final recibirá 10 libras como ayuda de su matrimonio (ARM, P. 2528, f. 19 v.).

19 - 9 - 1453: Jaume Cams, pelaire, procurador de Rafel Feliu, carpintero, coloca con Jaume Esteve, notario, a Praxedis, hija de Rafel Feliu y sobrina suya, de 11 años durante 4 años para servirlo. Al final le darán 8 libras (ARM, P. 2528, f. 95).

2 - 10 - 1460: Antoni Far, de Sineu, coloca a su hija Joana, de 12 años, con Cristòfor Vital, mercader, durante 7 años para servirlo. Al final le dará 10 libras (ARM, P. 2515, f. 229 v.).

16 - 2 - 1463: Arnau Garau de Petra coloca durante 5 años a su hija Gabriela con Cristòfor Prunes, ciudadano, para que le sirva. Al final la calzarà, vestirà y le dará 75 libras para su dote (ARM, P., M-190, f. 112 v.).

31 - 10 - 1464: Francesc Caulelles, bracero, y mujer colocan a su hija Lorenza, de 8 años, con Joan Rahim durante 8 años para que le sirva. Al final le entregará 10 libras como ayuda de matrimonio (ARM, P. 2553, f. 28 v.).

19 - 5 - 1466: Joan Guarbi, mayor, pescador, administrador de los hijos de Gabriel Guarbi, marinero difunto hijo suyo, coloca con su hijo Bernat Guarbi, marinero, a su nieta Joana, hija de Gabriel, de 4 años, hasta que sea colocada en matrimonio, para que sirva en su casa como una hija. Cuando llegue el tiempo de su matrimonio le dará 100 sueldos. (ARM, P. 2511, f. 11 v.).

12 - 6 - 1466: Pareta, vda. de Joan Dorlenchs, «aaseunador», coloca con Joan Friguola, mercader, a su hija Antonina, de 7 años, durante 10 años para servirlo. Al final le dará 12 libras (ARM, P. 2511, f. 24).

29 - 8 - 1466: Margarita, vda. de Pere Miquel, de Sineu, y su hijo Joan Miquel colocan con Joan Borrassa, ciudadano, a Bernardina, doncella de 14 años, hija de Margarita y hermana de Joan, durante 5 años para servirle. Al final le dará 10 libras para su matrimonio (P. 2511, f. 60).

11 - 10 - 1466: Tomàs Jaume, agricultor de Campos, coloca con Beatriz mujer de Mateu Zaforteza, doncel, a su hija Caterina de 10 años durante 6 años para servirlo. Al final le dará 10 libras para ayuda de su matrimonio (ARM, P. 2511, f. 82 v.).

14 - 12 - 1467: el curador de Gabriela, de 11 años, hija de Joan Martorell, difunto de Inca, la alquila durante 6 años con Esclaramunda, mujer de Joan Bertran, mercader. Al final recibirá 10 libras. (P. 2512).

10 - 4 - 1467: Joan Costa, pelaire, coloca a su sobrina Gabriela (hija de su hermano Antoni Costa, trompeta, difunto) de 10 años, con Pere Rosselló, sastre, duran-

te 7 años para servirlo a él y a su mujer «in domo vestra», entregándole 10 libras cuando se case (ARM, P. 2512, f. 4).

12 - 2 - 1474: Joana, doncella, hija de Antoni Nible, difunto, y de Eulalia, se coloca con Pere Joan Barrera, doncel, y mujer Baptista, durante 6 años para servirlo. Le darán 10 libras (ARM, P. 2524, d. 19).

15 - 3 - 1474: Joan Planes de Bunyola coloca con Ramon de Moyano, ciudadano, a su hija Joana, de 11 años, durante 8 años para servirlo. Le darán 8 libras (ARM, P. 2524, f. 33 v.-34).